



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

**AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR**

**ACTA No 009-05-30-2024-GAD.P. R AMBUQUI**  
**SESIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2023 GAD. P.R. AMBUQUI DEL 30 DE  
MAYO DEL 2024**

En la parroquia Ambuquí, cantón Ibarra, provincia Imbabura, previa Convocatoria No.008-GAD.AMBUQUI-2024, con fecha 15 de mayo del 2024; siendo las 10h30 del día martes 30 de mayo del 2024, en las oficinas del GAD. Ambuquí, con la finalidad de llevar a efecto de Sesión ordinaria, con el siguiente detalle del orden del día

Página | 1

1. Himno Nacional del Ecuador
2. Palabras de bienvenida por parte del Ing. Daniel Gudiño Presidente del GAD Parroquial Rural de Ambuquí.
3. Lectura y firma de la resolución adoptada por los miembros de la Asamblea Local del GAD Parroquial Rural de Ambuquí, para la aprobación del informe preliminar presentado por la comisión del comité de transparencia del GAD Parroquial.
4. Deliberación pública del informe de rendición de cuentas 2023
  - 4.1. Intervención del Lcdo. Cristofer Palacios, Vicepresidente del GADPR Ambuquí y encargado de la comisión de Económico Productivo y Turístico
  - 4.2. Intervención del Tèc. Fidel Castro vocal del GADPR Ambuquí y encargado de la comisión de Movilidad, Energía y Conectividad
  - 4.3. Intervención del Sr. Juan García, vocal del GADPR Ambuquí y encargado de la comisión Ambiental y Gestión de Riesgos
  - 4.4. Intervención de la Tnlgo. Jesús Cárdenas vocal del GADPR Ambuquí y encargado de la comisión Social. Cultural
  - 4.5. Intervención del Ing. Daniel Gudiño Presidente del GADPR Ambuquí
5. Tribuna Libre
6. Sugerencias y recomendaciones presentadas por parte de la ciudadanía
7. Clausura

**DESARROLLO**

**CONSTATACIÓN DEL QUORUM**

Por secretaria se constata el quórum y están presentes. cinco vocales, por lo tanto, existe el quórum reglamentario, se adjunta registro de asistencia. **Ing. Daniel Gudiño:** Por favor proceda con el siguiente punto.

**1. HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR**

Siendo las diez de la mañana y treinta minutos en el Centro Cultural Cristóbal Barahona de la comunidad de Juncal de la parroquia de Ambuquí se da inicio con el acto de rendición de cuentas del año fiscal 2023 con la presencia de los representantes de las comunidades e instituciones de la parroquia en forma presencial y virtualmente por las plataformas digitales de la institución y se procede a cantar el Himno Nacional del Ecuador coreado por los participantes.

**2. PALABRAS DE BIENVENIDA POR PARTE DEL ING. DANIEL GUDIÑO PRESIDENTE DEL  
GAD PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

### AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Seguidamente toma la palabra el señor Ing. Daniel Gudiño Presidente en representación del GAD parroquial y de los compañeros vocales de la institución quien inicia su intervención se dirige a los presente extendiéndoles un fraterno saludo y agradece a las diferentes representantes de las diferentes comunidades, instituciones y a todo su equipo de trabajo por el apoyo para la ejecución de los diferentes proyectos y actividades de igual manera a los moradores de la comunidades dela parroquia, indicando que el Gobierno parroquial trabajo. Sin más dejo instalado este proceso de deliberación publica, la ley no es que nos obliga esto es algo ético y moral que debemos hacer, donde nosotros nos convertimos en oyentes y ustedes tienen el poder ciudadano y son la máxima autoridad en esta asamblea. Siendo las 10h34 dejo instala esta asamblea.

Página | 2

### 3. LECTURA Y FIRMA DE LA RESOLUCIÓN ADOPTADA POR LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA LOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ, PARA LA APROBACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR PRESENTADO POR LA COMISIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GAD PARROQUIAL.

Por parte de secretaria se procede a dar lectura de la resolución emitida por el comité de transparencia del GAD parroquial, en el cual aprueban el informe presentado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí. Con las siguientes resoluciones.

**Art. 1.-** Una vez revisado el informe preliminar de rendición de cuentas enviado por parte de la comisión del COMITÉ DE TRANSPARENCIA del GAD Parroquial Rural de Ambuquí, se ha podido constatar que el informe preliminar de las respuestas es satisfactorio por cuanto responde las inquietudes de los consultantes e informa los montos de los proyectos ejecutados durante el año 2023.

**Art. 2.-** Por lo tanto, la ASAMBLEA LOCAL juntamente con los ACTORES SOCIALES DE LA PARROQUIA DE AMBUQUÍ, concluyen que el respectivo informe de contestación a las inquietudes de la ciudadanía es favorable.

Dicha resolución fue entregada y firmada por la Asamblea Local del del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Ambuquí

### 4. DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Por parte se secretaria para este punto del orden del día se da la palabra a la Ing. Lady Hernández quien de aquí en adelante va a ser la moderadora de la reunión, toma la palabra la Ing. Lady misma da a conocer a la ciudadanía las leyes, reglamentos en las cuales el GAD parroquial se rige, también da a conocer la misión, visión y objetivos de la institución. Es importante recalcar que al ser la parroquia rural el ente más cercano a la ciudadanía es el portavoz hacia las otras instancias de poder generar ese apoyo, sin embargo, algunas cosas no son directamente obligación del GAD parroquial de ejecutar o desarrollar, tendrá que ser en articulación, coordinación con otros entes de gobiernos y ministerios, por eso el señor presidente y los vocales van a dar su rendición de cuentas enmarcados en estas competencias sus informes, a continuación voy a dar la palabra a la compañera Valeria Aguas en calidad de Tesorera quien nos va a dar a conocer como estuvo nuestro presupuesto en el 2023.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

**AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR**

Toma la palabra la Ing. Valeria Aguas dando a conocer que la administración la asumimos con un presupuesto de \$ 253.684,68 a continuación realiza la explicación de ingresos, gastos y procesos de contratación que realizó la entidad de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS CORRIENTES	Presupuestado	Ejecutado	Por Ejecutar
RENTAS POR ARRENDAMIENTO DE BIENES	14.418,15	555,00	13.863,15
APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	84.379,63	15.041,10	69.338,53
<b>Total Ingresos Corrientes</b>	<b>98.797,78</b>	<b>15.596,10</b>	<b>83.201,68</b>
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>			
DEL GOBIERNO CENTRAL	70.475,12	14.867,70	55.607,42
A ENTIDADES DE GOBIERNO	46.841,00	46.841,00	-
APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	196.885,77	35.095,88	161.789,89
FONDOS DE GOBIERNO CENTRAL	222.404,67	222.404,67	-
<b>Total Ingresos Inversión</b>	<b>419.290,44</b>	<b>257.500,55</b>	<b>161.789,89</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS 2023</b>	<b>518.088,22</b>	<b>273.096,65</b>	<b>244.991,57</b>

Página | 3

CLASIFICACIONES	Codificado	Comprometido	Por comprometer
<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>			
Tasas Generales	700,00	350,00	350,00
Seguros	200,00	-	200,00
Comisiones Bancarias	150,00	20,22	129,78
<b>Total otros gastos corrientes</b>	<b>1.050,00</b>	<b>370,22</b>	<b>679,78</b>
<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES</b>			
Al Gobierno Central	2.800,00	430,47	2.369,53
A entidades Descentralizadas Autónomas	1.504,10	1.504,10	-
<b>Total transferencias y donaciones</b>	<b>4.304,10</b>	<b>1.934,57</b>	<b>2.369,53</b>
<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>	<b>98.797,78</b>	<b>29.215,27</b>	<b>69.582,51</b>

CLASIFICACIONES	Codificado	Comprometido	Por comprometer
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			
Remuneraciones Unificadas	65.356,00	21.460,47	43.895,53
Décimo Tercer Sueldo	6.513,00	1.788,41	4.724,59
Décimo Cuarto Sueldo	5.630,00	1.627,50	4.002,50
Servicios Personales de Contrato	47.280,00	19.246,67	28.033,33
Aporte Patronal	7.321,37	2.598,17	4.723,20
Fondo de Reserva	5.152,60	1.787,82	3.364,78
Compensación por vacaciones	1.100,00	-	1.100,00
<b>Total gastos Personal</b>	<b>138.352,97</b>	<b>48.509,04</b>	<b>89.843,93</b>



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

**AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR**

CLASIFICACIONES	Codificado	Comprometido	Por comprometer
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>			
Equipos, Sistemas y paquetes informaticos	7.800,00		7.800,00
Equipo Médico	10.259,00		10.259,00
<b>Total gastos de capital</b>	<b>18.059,00</b>	<b>-</b>	<b>18.059,00</b>
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>536.606,56</b>	<b>138.926,27</b>	<b>397.680,29</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTOS</b>	<b>635.404,34</b>	<b>168.141,54</b>	<b>467.262,80</b>

**COMPRAS PÚBLICAS**

De conformidad con lo manifestado en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, a través del SOCE, se ha procedido adjudicar los contratos de provisión de bienes y servicios o la ejecución de obras, de acuerdo a los montos que la normatividad vigente establece, datos que constan en la Página de fácil acceso para conocimiento de la ciudadanía en general.

Información pública que demuestra la Transparencia que existe en la actualidad en el manejo de los recursos del Estado. De conformidad con lo que prescribe la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se ha elevado al Portal de Compras Públicas [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec) procesos dinámicos de:

- Subasta Inversa Electrónica
- Catalogo Electrónico
- Ínfima Cuantía
- Contratación Directa

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:**

TIPO DE CONTRATACIÓN	INFORMACIÓN			
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados
CATALOGO ELECTRONICO	16	2786.8	16	2786.8
CONTRATACION	0	0	0	0
INFIMA CUANTIA	52	92589.89	52	92589.89
MEJOR CUANTIA	0	0	0	0
BIENES Y SERVICIOS	75	75	75	75
PUBLICACION	304	92589.89	304	92589.89
REGIMEN ESPECIAL	0	0	0	0
TODOS LOS PROCESOS	75	92589.89	75	92589.89
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	2	20735.5	2	20735.5
NO SE REALIZARON CONTRATACIONES	0	0	0	0



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

### AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

#### DETALLE DE CONVENIOS FIRMADOS Y EJECUTADOS

DETALLE DE CONVENIOS FIRMADOS EN EL AÑO 2023		
DETALLE	MONTO DEL CONVENIO	RESULTADOS OBTENIDOS
Gestión y firma de Convenio N°. DI-01-10D01-21395-D con el MIES para atención a 72 niños de 0 a 3 años en Centros de Desarrollo Infantil en la comunidad de Chota y Juncal.	30,439,52	* 8 PLAZAS DE TRABAJO 72 NIÑOS ATENDIDOS CON ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO DE DESTREZAS BENEFICIADAS DEL SERVICIO * 72 FAMILIAS
Gestión y firma Convenio N°. 080-GPI-PS-2023 con el Gobierno Provincial de Imbabura Mantenimiento vial de los tramos: 1) Ambuquí-Chaupí Guarangui-Peñaherrera. 2) Rancho Chico-Rumipamba. Dela Parroquia de Ambuquí, cantón Ibarra.	8,225.00	* 7 PLAZAS DE TRABAJO A MEDIO TIEMPO IMPLEMENTADAS. * 17 KILOMETROS DE VIA CON MANTENIMIENTO RUTINARIO
Gestión y firma Convenio de COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL entre el Ministerio de transporte y obras públicas, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ibarra y el Gobierno Autonomo Descentralizado de Ambuquí.	Valor social	vía asfaltada y reducción del polvo, mejoramiento de la zona
Gestión firma de convenio entre el Banco de Alimentos Imbabura-BADI y GAD AMBUQUI para el proyecto Fortalecimiento Alimenticio de la Parroquia.	Valor Social	* BENEFICIARIOS DE LA ZONA PARROQUIAL

Página | 5

Una vez terminada la exposición de parte de la tesorera del GAD parroquial, toma la palabra la Ing. Lady Hernández para dar continuidad con los siguientes puntos del orden del día.

#### 4.1. Intervención del Lcdo. Cristofer Palacios, Vicepresidente del GADPR Ambuquí y encargado de la comisión de Económico Productivo y Turístico

Toma la palabra el Lcdo. Cristofer Palacios, agradece la presencia de todos y cada uno de los asistentes, como presidente de la comisión económica Productiva, realiza la exposición de las gestiones realizadas durante el periodo de mayo a diciembre 2023.

#### 4.2. Intervención del Tèc. Fidel Castro vocal del GADPR Ambuquí y encargado de la comisión de Movilidad, Energía y Conectividad

Toma la palabra el Tèc. Néstor Fidel Castro, saluda a los miembros de la mesa directiva, y a todos y cada uno de los moradores de la parroquia de Ambuquí, como presidente de la comisión movilidad, energía y seguridad, realiza la exposición detallada de las gestiones realizadas durante el 2023.

#### 4.3. Intervención del Sr. Juan García, vocal del GADPR Ambuquí y encargado de la comisión Ambiental y Gestión de Riesgos

Toma la palabra el Sr. Juan Fernando García Delgado, saluda a todos y cada uno de los moradores de la parroquia de Ambuquí, como presidente de la comisión Ambiental y Gestión de Riesgos, realiza la exposición detallando las actividades y de las gestiones realizadas mes a mes durante el 2023.



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

### AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

#### 4.4. Intervención de la Tnlgo. Jesús Cárdenas vocal del GADPR Ambuquí y encargado de la comisión Social. Cultural

Toma la palabra el Tnlgo. Jesús Cárdenas, saluda a los miembros de la mesa directiva, y a todos y cada uno de los moradores de la parroquia de Ambuquí, como presidente de la comisión social, cultural, quien presenta un video explicando y las gestiones realizadas en el periodo 2023.

Página | 6

#### 4.5. Intervención del Ing. Daniel Gudiño Presidente del GADPR Ambuquí

Toma la palabra el Ing. Daniel Gudiño en calidad de presidente del GAD parroquial y de la comisión de presupuesto y planificación, agradece cada una de las presentaciones de los compañeros vocales, las mismas que reflejan trabajo en equipo, en unidad es por ello que siento que hemos formado una familia, ya que en las reuniones nunca peleamos, ya que existen diferencias de pensamientos, y ellas cuando son constructivas son acogidas para poder construir un sueño. Y quiero ser un poco optimista para nosotros como GAD parroquial administración 2023-2027 es la primera vez que una asamblea de rendición de cuentas se lleva de esta manera, porque se ve reflejado en cada uno de ustedes esa delegación y ese cumplimiento.

Con este preámbulo mencionarles que mi rendición de cuentas como presidente se basa en mi plan de trabajo presentado en el CNE, de manera detallada realiza su presentación a la ciudadanía de las gestiones realizadas, proyectos ejecutados en el año 2023, también dando a conocer que la actualización del PDOyT no se lo realiza por capricho del presidente, vocales o la comisión de planificación y presupuesto, sino más bien es algo obligatorio que la ley manda y se debe cumplir, se ha realizado mingas en las diferentes comunidades, con un cronograma establecido para la intervención con la maquinaria. Una vez terminada su intervención se da paso al siguiente punto del orden del día.

### RESPUESTA DE PREGUNTAS REALIZADAS POR LA CIUDADANIA EN LA ASAMBLEA DE CONSULTA CIUDADANA EN LA FASE I DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

En la asamblea del 10 de abril del 2023 donde la ciudadanía entrego los temas que deseaban que se les rinda cuentas, se registraron 50 preguntas, las misma que en este espacio fueron solventadas todas y cada una de las preguntas planteadas.

#### 5. TRIBUNA LIBRE

De parte de secretaria se informa que, en este punto del orden del día, se va a realizar las intervenciones por parte de la ciudadanía para que realicen sus aportes y preguntas que tengan sobre la rendición de cuentas, se da paso a los participantes para que realicen las intervenciones.

Toma la palabra la Sra. Valeria Anagonó la misma que manifiesta que siente una gran alegría al tenerlos a ustedes unidos, como se quería desde el principio, en referencia a la rendición de cuentas menciona que se siente inconforme, las preguntas fueron claras y concretas, acciones, proyectos sustentables para nuestra gente como yo los evidencio; capacitaciones y programas si, canal de riego Ambuquí lucha que hemos tenido desde años atrás que usted señor Cristofer ni conocimiento lo ha tenido, hemos venido luchando unido Imbabura y Carchi y que del GAD parroquial no hemos tenido apoyo. Queremos proyectos evidentes señores, solicita casa para el adulto mayor un centro geriátrico, donde los adultos tengan alimentación diaria y atención. No quiero hacer mucha polémica ya que estoy llamando a la unión señores es tiempo de que todos nos unamos ya no creemos en



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

### AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

programas, queremos obras, un programa sustentable para la productividad un centro donde nosotros los agricultores podamos vender a un precio fijo nuestros productos, que no solo las comunidades de arriba son parte de la parroquia, señores no actuemos con la mente de yo puedo, unimos somos fuertes y actuemos a beneficio de todos.

Toma la palabra la señora Jamilex Acosta manifiesta que las niños y niñas, adolescentes con discapacidad tienen los mismos derechos e igualdad de condiciones que las demás niños y adolescentes y como bien dicen sectores prioritarios, con este antecedente de mi parte mencionarles que en mi casa existe una persona con discapacidad que nunca ha recibido un beneficio del GAD Parroquial, en mi comunidad hay algunas personas con discapacidad que no han sido atendidos esa es mi inquietud, Ing. Daniel responde que dentro del presupuesto de sectores prioritarios son tomadas en cuenta, pero sin embargo en el caso puntual de su domicilio lo tomaremos en cuenta, por Favor estimado compañero Jesús desde su comisión poder canalizar, también manifestarle que estamos trabajando con la fundación Jean Leen, que no es presupuesto parroquial hemos llegado con ayudas técnicas como son colchones anti escaras, sillas de ruedas, cojines, bastones como una estrategia de cooperación internacional. Compañero Jesús para coordinar con la presidenta de la fundación para poder llegar al Domicilio de Jamilex y gestionar la ayuda.

Página | 7

Toma la palabra La Sra. Sandra Yépez felicita el orden que se mantuvo en la reunión y felicitarles por las gestiones realizadas.

Toma la palabra la palabra la Srta. Genesis Delgado menciona que se siente descontenta por este tipo de respuestas, ya que lo que solicito son respuestas visibles, tocables y palpables, yo no necesito que me muestren un documento, yo necesito cosas donde yo pueda tocar con mis manos y ver con mis ojos, eso es lo que yo necesito ese tipo de obras, y hasta el momento en mi comunidad no he visto ninguna, eso es lo que necesito obras contundentes dentro de las comunidades.

Toma la palabra el Sr. José Quilca, primeramente felicita al equipo de trabajo que están unidos y quisiera que se mantengan así hasta el final, y por ello no se logra el beneficio para las comunidades, escuchando que en algunas comunidades ha existido beneficio, como pregunta en el tema de vialidad es como esta organizado el equipo caminero para el trabajo en mi comunidad Rumipamba, y otra cosa como esta el tema de la casa comunal, responde el Sr Fidel Castro menciona que el equipo caminero que terminando el tramo Chaupi- Peñaherrera bajamos a Rumipamba por la vía Loreto y luego continuamos por el Prado, la maquinaria no es del GAD Parroquial si no de la prefectura esperemos que no lo retiren ese es un compromiso que tiene la prefectura de culminar los trabajos.

Toma la palabra el Sr. Miguel del Hierro agradece la invitación y por el informe que han presentado, comprendo que el informe es corto por el tiempo de trabajo que tienen y para el tiempo que les falta se de cumplimiento a todo lo ofrecido en los programas y solicitarles que siempre sigan unido a fin de que la obras vayan en beneficio del pueblo, si bien es cierto no es necesario hacer elefantes blancos, obras civiles que son lo que mas se ve, pero si ustedes se encajan en lo que programaron el trabajo social es lo mejor que puede existir para un barrio, una comunidad, parroquia o cantón, el trabajo social es lo primordial que debe primar en ustedes, en eso enfocarse e invertir lo que mas se pueda a fin de que toda la sociedad tengan los beneficios.

Toma la palabra la Sra. Martha Gudiño felicitarle a ustedes por el trabajo que han venido realizando en beneficio de las 11 comunidades, sumarme al trabajo que vienen realizando conjuntamente con mi equipo de trabajo.

Toma la palabra el Sr. Eliberto Borja, agradece por acordarse de los adultos mayores, ya que hoy nos dan la esperanza de que vamos a retomar las actividades, y solicitarle al Sr. Cristófer Palacios para que nos ayude



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

### AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

solicitando unas viseras para el sector de Bermejil, también un pedido para el Sr Jesús Cárdenas solicitarle que nos ayude con las gestiones necesarias para las ayudas a las personas con discapacidad de mi comunidad.

#### 6. SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES PRESENTADAS POR PARTE DE LA CIUDADANÍA

En este punto del orden del día se realiza la entrega de un formulario en la que la ciudadanía pueda plasmar sus recomendaciones y sugerencias, para con ello realizar los compromisos necesarios de ser el caso.

Página | 8

#### 7. CLAUSURA

Agotado todos los puntos del orden del día de hoy, agradecer de manera especial ya que es la primera vez en la vida administrativa política de un GAD parroquial que hemos llegado a un fin termino sin incidentes una rendición de cuentas, y eso se debe a ustedes compañeros vocales, cuerpo técnico y administrativo y a ustedes ciudadanos que se han portado a la altura y han exigido con justo derecho lo que debemos cumplir, tengan por seguridad que dentro de este tiempo que nos falta vamos a dejar una semilla para que esto se fortalezca, el Gobierno Parroquial es de ustedes y para ustedes, Se clausura la asamblea a las 13h22, para constancia de lo actuado en fe de conformidad firman la presente acta todos los presentes, se adjunta firmas de asistencia

**APROBADA: por los presentes**

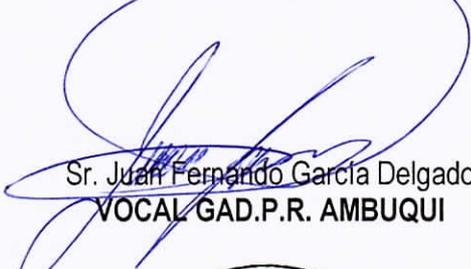
  
Ing. Santiago Daniel Gudiño Acosta  
**PRESIDENTE GAD. P.R. AMBUQUI-CHOTA**



  
Lcdo. Cristofer David Palacios Maldonado  
**VOCAL GAD. P.R. AMBUQUI**

  
Tnlgo. Manuel Jesús Cárdenas Montenegro  
**VOCAL GAD.P.R. AMBUQUI**

  
Tèc. Néstor Fidel Castro Ortiz  
**VOCAL GAD. P.R. AMBUQUI**

  
Sr. Juan Fernando García Delgado  
**VOCAL GAD.P.R. AMBUQUI**

  
Ing. Somayra Anangonó Padilla  
**SECRETARIA GAD.P. R AMBUQUÍ  
QUE CERTIFICA**





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Página | 9

# ANEXOS

Tel: (06) 2698-173

E-mail: [gadambuqui2327@gmail.com](mailto:gadambuqui2327@gmail.com)

Dirección: CALLE GARCÍA MORENO Y SIMÓN BOLÍVAR – FRENTE AL PARQUE CENTRAL DE AMBUQUÍ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Convocatoria No. 008-GAD AMBUQUÍ-2024  
Ambuquí, 15 de mayo 2024

Llodo, Palacios Maldonado Cristofer David  
VICEPRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL AMBUQUÍ.

**CONVOCATORIA**

CLASE DE SESION: ORDINARIA EVENTO DE RENDICION DE CUENTAS 2023  
LUGAR: Centro Cultural Cristóbal Barahona, Comunidad el Juncal  
DIA: Jueves, 30 de mayo del 2024  
HORA: 10H00 Am

**ORDEN DEL DIA**

- Himno Nacional del Ecuador
- Palabras de bienvenida por parte del Ing. Daniel Gudiño Presidente del GAD Parroquial Rural de Ambuquí
- Lectura y firma de la resolución adoptada por los miembros de la Asamblea Local del GAD Parroquial Rural de Ambuquí, para la aprobación del informe preliminar presentado por la comisión del comité de transparencia del GAD Parroquial
- Deliberación pública del informe de rendición de cuentas 2023
  - Intervención del Ldo. Cristofer Palacios, Vicepresidente del GADPR Ambuquí y encargado de la comisión de Económico Productivo y Turístico
  - Intervención del Téc. Fidel Castro vocal del GADPR Ambuquí y encargado de la comisión de Movilidad, Energía y Conectividad
  - Intervención del Sr. Juan García, vocal del GADPR Ambuquí y encargado de la comisión Ambiental y Gestión de Riesgos
  - Intervención de la Trlgo. Jesús Cárdenas vocal del GADPR Ambuquí y encargado de la comisión Social Cultural
  - Intervención del Ing. Daniel Gudiño Presidente del GADPR Ambuquí
- Tribuna Libre
- Sugerencias y recomendaciones presentadas por parte de la ciudadanía
- Clausura

entamente,



Ing. Daniel Gudiño Acosta  
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL AMBUQUÍ.

Tel: (06) 2698-173

E-mail: [gadambuqui2127@gmail.com](mailto:gadambuqui2127@gmail.com)

Dirección: CALLE GARCÍA MORENO Y SIMÓN BOLÍVAR - FRENTE AL PARQUE CENTRAL DE AMBUQUÍ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Convocatoria No. 008-GAD AMBUQUÍ-2024  
Ambuquí, 15 de mayo 2024

Sr. Juan Fernando Garcia Delgado  
VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL RURAL AMBUQUÍ.

**CONVOCATORIA**

CLASE DE SESION: ORDINARIA EVENTO DE RENDICION DE CUENTAS 2023  
LUGAR: Centro Cultural Cristóbal Barahona, Comunidad el Juncal  
DIA: Jueves, 30 de mayo del 2023  
HORA: 10H00 Am

**ORDEN DEL DIA**

- Himno Nacional del Ecuador
- Palabras de bienvenida por parte del Ing. Daniel Gudiño Presidente del GAD Parroquial Rural de Ambuquí
- Lectura y firma de la resolución adoptada por los miembros de la Asamblea Local del GAD Parroquial Rural de Ambuquí, para la aprobación del informe preliminar presentado por la comisión del comité de transparencia del GAD Parroquial
- Deliberación pública del informe de rendición de cuentas 2023
  - Intervención del Ldo. Cristofer Palacios, Vicepresidente del GADPR Ambuquí y encargado de la comisión de Económico Productivo y Turístico
  - Intervención del Téc. Fidel Castro vocal del GADPR Ambuquí y encargado de la comisión de Movilidad, Energía y Conectividad
  - Intervención del Sr. Juan García, vocal del GADPR Ambuquí y encargado de la comisión Ambiental y Gestión de Riesgos
  - Intervención de la Trlgo. Jesús Cárdenas vocal del GADPR Ambuquí y encargado de la comisión Social Cultural
  - Intervención del Ing. Daniel Gudiño Presidente del GADPR Ambuquí
- Tribuna Libre
- Sugerencias y recomendaciones presentadas por parte de la ciudadanía
- Clausura

Atentamente,



Ing. Daniel Gudiño Acosta  
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL AMBUQUÍ.

Tel: (06) 2698-173

E-mail: [gadambuqui2127@gmail.com](mailto:gadambuqui2127@gmail.com)

Dirección: CALLE GARCÍA MORENO Y SIMÓN BOLÍVAR - FRENTE AL PARQUE CENTRAL DE AMBUQUÍ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Convocatoria No. 008-GAD AMBUQUÍ-2024  
Ambuquí, 15 de mayo 2024

Téc. Fidel Castro Ortiz  
VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL RURAL AMBUQUÍ.

**CONVOCATORIA**

CLASE DE SESION: ORDINARIA EVENTO DE RENDICION DE CUENTAS 2023  
LUGAR: Centro Cultural Cristóbal Barahona, Comunidad el Juncal  
DIA: Jueves, 30 de mayo del 2024  
HORA: 10H00 Am

**ORDEN DEL DIA**

- Himno Nacional del Ecuador
- Palabras de bienvenida por parte del Ing. Daniel Gudiño Presidente del GAD Parroquial Rural de Ambuquí
- Lectura y firma de la resolución adoptada por los miembros de la Asamblea Local del GAD Parroquial Rural de Ambuquí, para la aprobación del informe preliminar presentado por la comisión del comité de transparencia del GAD Parroquial
- Deliberación pública del informe de rendición de cuentas 2023
  - Intervención del Ldo. Cristofer Palacios, Vicepresidente del GADPR Ambuquí y encargado de la comisión de Económico Productivo y Turístico
  - Intervención del Téc. Fidel Castro vocal del GADPR Ambuquí y encargado de la comisión de Movilidad, Energía y Conectividad
  - Intervención del Sr. Juan García, vocal del GADPR Ambuquí y encargado de la comisión Ambiental y Gestión de Riesgos
  - Intervención de la Trlgo. Jesús Cárdenas vocal del GADPR Ambuquí y encargado de la comisión Social Cultural
  - Intervención del Ing. Daniel Gudiño Presidente del GADPR Ambuquí
- Tribuna Libre
- Sugerencias y recomendaciones presentadas por parte de la ciudadanía
- Clausura

Atentamente,



Ing. Daniel Gudiño Acosta  
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL AMBUQUÍ.

Tel: (06) 2698-173

E-mail: [gadambuqui2127@gmail.com](mailto:gadambuqui2127@gmail.com)

Dirección: CALLE GARCÍA MORENO Y SIMÓN BOLÍVAR - FRENTE AL PARQUE CENTRAL DE AMBUQUÍ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Convocatoria No. 008-GAD AMBUQUÍ-2024  
Ambuquí, 15 de mayo 2024

Trlgo. Manuel Jesús Cárdenas Montenegro  
VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL RURAL AMBUQUÍ.

**CONVOCATORIA**

CLASE DE SESION: ORDINARIA EVENTO DE RENDICION DE CUENTAS 2023  
LUGAR: Centro Cultural Cristóbal Barahona, Comunidad el Juncal  
DIA: Jueves, 30 de mayo del 2024  
HORA: 10H00 Am

**ORDEN DEL DIA**

- Himno Nacional del Ecuador
- Palabras de bienvenida por parte del Ing. Daniel Gudiño Presidente del GAD Parroquial Rural de Ambuquí
- Lectura y firma de la resolución adoptada por los miembros de la Asamblea Local del GAD Parroquial Rural de Ambuquí, para la aprobación del informe preliminar presentado por la comisión del comité de transparencia del GAD Parroquial
- Deliberación pública del informe de rendición de cuentas 2023
  - Intervención del Ldo. Cristofer Palacios, Vicepresidente del GADPR Ambuquí y encargado de la comisión de Económico Productivo y Turístico
  - Intervención del Téc. Fidel Castro vocal del GADPR Ambuquí y encargado de la comisión de Movilidad, Energía y Conectividad
  - Intervención del Sr. Juan García, vocal del GADPR Ambuquí y encargado de la comisión Ambiental y Gestión de Riesgos
  - Intervención de la Trlgo. Jesús Cárdenas vocal del GADPR Ambuquí y encargado de la comisión Social Cultural
  - Intervención del Ing. Daniel Gudiño Presidente del GADPR Ambuquí
- Tribuna Libre
- Sugerencias y recomendaciones presentadas por parte de la ciudadanía
- Clausura

Atentamente,



Ing. Daniel Gudiño Acosta  
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL AMBUQUÍ.

Tel: (06) 2698-173

E-mail: [gadambuqui2127@gmail.com](mailto:gadambuqui2127@gmail.com)

Dirección: CALLE GARCÍA MORENO Y SIMÓN BOLÍVAR - FRENTE AL PARQUE CENTRAL DE AMBUQUÍ

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL AMBUQUI



## REGISTRO DE ASISTENCIA DELIBERACIÓN PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Lugar: Centro Cultural Cristóbal Barahona  
 Fecha: 30 de mayo del 2024  
 Hora: 10h00

N°	Nombres y Apellidos	Cédula	Género		Auto Identificación				Grupo Prioritario				Firma		
			F	M	Afro	Mestizo	Indígena	Otro	Niños	Adolecent	Mujeres	A. Mayor		P. Discp.	
1	Elberto Borge	1000814207													
2	Manros Aminda	1001263951													
3	Yolana Juan José	1002888601													
4	Luz Mayra Benavides	1001992401													
5	Daniela Ortega	10013119781													
6	Mery Congo	1002631099													
7	Jose Quilca	1001488558													
8	Daryana Palacios														
9	Yafanda García														
10	Jeyson Babon	1720788680													

7 3 7 2 7



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL AMBUQUÍ



## REGISTRO DE ASISTENCIA DELIBERACIÓN PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Lugar: Centro Cultural Cristóbal Barahona

Fecha: 30 de mayo del 2024

Hora: 10h00

N°	Nombres y Apellidos	Cédula	Género		Auto Identificación				Grupo Prioritario				Firma			
			F	M	Afro	Mestizo	Indígena	Otro	Niños	Adolect	Mujeres	A.Mayor		P. Discp.		
1	Gabriel Cristina Chola Calderin	1003222625.3	X		X							X				
2	Dany? Mariuxi Aguas Delgado	100368833-6	X		X							X				
3	Jennifer Barahona	100415600	X		X							X				
4	Luzia Elena Lozano		X		X									X		
5	Marcelo Hernández	100270511-6		X			X									
6	Somayra Arango	100357136		X										X		
7	Fidel Cusco	100193979.0		X					X							
8	Pamela Gutierrez	10034 88606	X				X							X		
9	Genesis Delgado	100401035-6	X		X									X		
10	Subr. Gblcia	04012526-5		X	X											

23721



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL AMBUQUÍ



## REGISTRO DE ASISTENCIA DELIBERACIÓN PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Lugar: Centro Cultural Cristóbal Colón Barahona

Fecha: 30 de mayo del 2024

Hora: 10h00

N°	Nombres y Apellidos	Cédula	Género		Auto Identificación				Grupo Prioritario				Firma		
			F	M	Afro	Mestizo	Indígena	Otro	Niños	Adolescent	Mujeres	A.Mayor		P. Discp.	
1	Jesús Cordero	1002568885		✓		✓									
2	Noemi de Jesus		✓		✓							✓			
3	Chala Elba	1001052222	✓		/							/			Maria Chala
4	Adeuwana Agala	1003914684	✓		✓							✓			Richard Agala
5	Mina Ermita	1001364718	✓		✓							✓			
6	Martha Gudino	100219548-3	✓		✓							✓			
7	Luis Aguaburgo	0201160431-2		✓	-				✓						
8	Pulvecina Miro	1200488663-5		✓	✓										
9	Esthera Pineda	1003935046	✓			✓									
10	Roberto Pineda	1003995649		✓											



73022

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL AMBUQUI



## REGISTRO DE ASISTENCIA DELIBERACIÓN PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Lugar: Centro Cultural Cristóbal Barahona

Fecha: 30 de mayo del 2024

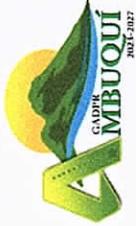
Hora: 10h00

N°	Nombres y Apellidos	Cédula	Género		Auto Identificación				Grupo Prioritario				Firma		
			F	M	Afro	Mestizo	Indígena	Otro	Niños	Adolecent	Mujeres	A.Mayor		P. Discp.	
1	Consuelo Espinosa	1001021381	X		X									X	<i>Consuelo Espinosa</i>
2	Sandra Yopez		X			X									<i>Sandra Yopez</i>
3	Segundo Harguera	1001036001		X	X										<i>Segundo Harguera</i>
4	Carlos Amilano Sola	0401012981		X	X										<i>Carlos Amilano Sola</i>
5	Lady Hernandez	0400973260		X		X									<i>Lady Hernandez</i>
6	Guillermo Tavares	1007161097		X		X									<i>Guillermo Tavares</i>
7	Genia Joraffe	1003893417		X	X										<i>Genia Joraffe</i>
8	Octina Vozquez	1000807823	X		X										<i>Octina Vozquez</i>
9	Cristofer Robiciss	100352212-8		X	X										<i>Cristofer Robiciss</i>
10	Jamilax Acosta	1003846928	X										X		<i>Jamilax Acosta</i>



0563

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL AMBUQUI



## REGISTRO DE ASISTENCIA DELIBERACIÓN PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Lugar: Centro Cultural Cristóbal Colón  
 Fecha: 30 de mayo del 2024  
 Hora: 10h00

N°	Nombres y Apellidos	Cédula	Género		Auto Identificación				Grupo Prioritario				Firma	
			F	M	Afro	Mestizo	Indígena	Otro	Niños	Adolect	Mujeres	A.Mayor		P. Discp.
1	Transte Rawón		✓		✓									<i>Transte Rawón</i>
2	Alfonso Calderón			✓	✓									<i>Alfonso Calderón</i>
3	Sosa Luis	172003723	✓		✓							✓		<i>Sosa Luis</i>
4	Risman Villarreal	171309497-5		✓	✓								✓	<i>Risman Villarreal</i>
5	Yenny Mercedes	100496579		✓	✓									<i>Yenny Mercedes</i>
6	Ledy Rodríguez	100268036-9	✓		✓							✓		<i>Ledy Rodríguez</i>
7	Carmen Concepción			✓	✓									<i>Carmen Concepción</i>
8	Maribel Del Horno	0400576423		✓	✓								✓	<i>Maribel Del Horno</i>
9	Yan Calderón	100399726-7		✓	✓						✓			<i>Yan Calderón</i>
10	Karla Aguas	1003359608		✓	✓									<i>Karla Aguas</i>

11 Juan Arrango 1002053822 ✓  
 5 6 9 2 1 ✓



10-5-2024



RENDICIÓN  
DE CUENTAS

# RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2023



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

*AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR*

**CONTENIDO**

1. INTRODUCCIÓN .....	2
2. INFORMACIÓN GENERAL .....	2
2.1. Cobertura y Situación Geográfica.....	2
2.2. Marco legal .....	3
3. PRINCIPALES LOGROS ARTICULADOS A LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019-2023 .....	5
4. RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN LA CONSULTA A LA CIUDADANIA .....	6
5. PLAN DE TRABAJO PROPUESTA ELECTORAL .....	16



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

### 1. INTRODUCCIÓN

El viernes 12 de abril del 2024 se realiza la entrega de un oficio al Ing. Santiago Daniel Gudiño Acosta PRESIDENTE DEL GADPR AMBUQUÍ, donde se suscriben los miembros del Consejo de Planificación y la Asamblea Local del GAD Parroquial Rural de Ambuquí encabezados por: la señora Rosa Sotelo, el Sr. Raymundo Bernardo y el Sr. Washington Ortiz como REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA LOCAL DEL GADPR AMBUQUÍ; en el cual, se adjunta y remite las matrices de levantamiento de los temas y/o inquietudes que han sido seleccionados y consensuados por la ciudadanía de los diferentes sectores de la Parroquia de Ambuquí.

En ese sentido, con Oficio No. 169-GAD.AMBUQUI-2024 de fecha 12 de abril del 2024 suscrito por el señor presidente Ing. Santiago Daniel Gudiño Acosta, solicita al técnico del GADPR Ambuquí elaborar el informe preliminar y dar respuesta a las preguntas planteadas por la Asamblea ciudadana Local y los actores sociales de la parroquia de Ambuquí, convocados a la Consulta Ciudadana.

Se emite el presente informe para dar cumplimiento al Artículo 7, Literal C de la Resolución Nro. CPCCS- PLE-SG-069-2021-476, de los deberes que tienen los sujetos a rendir cuentas, adoptada por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social con fecha 10 de marzo del 2021, en el que se dispone: "Elaborar el informe de rendición de Cuentas preliminar a partir de los contenidos obligatorios sobre lo que se debe rendir cuentas, así como sobre los temas que la ciudadanía requirió que la autoridad/institución o sujeto obligado a rendir cuentas".

El informe permitirá dar respuestas a las inquietudes de la ciudadanía con respecto al accionar del directivo del GAD Parroquial durante el periodo 2023, además de cumplir con las obligaciones de las instituciones sujetas a rendir cuentas. El Informe detalla las actividades desarrolladas durante el año en función a los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023, con sus respectivos presupuestos de cada actividad.

Adicional, se detalla cada una de las preguntas realizadas por los dirigentes de la comunidades y presidentes de las organizaciones convocadas a la asamblea ciudadana de consulta a la ciudadanía, con su respectiva contestación por parte de la máxima autoridad del GAD Parroquial.

Una vez entregado el presente informe preliminar a los miembros de la Asamblea Local, el Consejo de Planificación del GAD Parroquial Ambuquí, presidentes de las comunidades y de las diferentes organizaciones de la parroquia cuyo objetivo es la de cumplir con las fases del proceso de rendición de cuentas dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control.

### 2. INFORMACIÓN GENERAL

#### 2.1. Cobertura y Situación Geográfica



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

**AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR**

<b>Nombre del GAD</b>	Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Rural de Ambuquí
<b>Cantón</b>	Ibarra
<b>Provincia</b>	Imbabura
<b>Fecha de creación de la parroquia</b>	25 de junio de 1824
<b>Población total</b>	5477 habitantes (Censo de Población y Vivienda –INEC 2010)
<b>Extensión</b>	12578,47 Hectáreas -12,578 Kilómetros Cuadrados
<b>Rango Altitudinal</b>	1600 msnm-3200msnm
<b>Localización Geográfica</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Al Nor occidente limita con la cabecera cantonal de Mira, provincia del Carchi.</li><li>• Al Norte con la parroquia rural de San Vicente de Pusir, cantón Bolívar, provincia del Carchi.</li><li>• Al Nororiente con la parroquia rural de Los Andes, cantón Bolívar, provincia del Carchi.</li><li>• Al Oriente limita con la cabecera cantonal de Pimampiro.</li></ul>

## 2.2. Marco legal

Marco jurídico ecuatoriano que garantiza el pleno ejercicio de la rendición de cuentas para el periodo 2023:

**Que,** El Artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador establece que; "los ciudadanos, en forma individual y colectiva, participaran de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en control de las instituciones del Estado y la sociedad, y sus representantes, en un proceso permanente de construcción de poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria."

**Que,** En base al Artículo 70, Literal V). - del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), Atribuciones de presidente o presidenta de la junta parroquial rural determina: "Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado".

**Que,** En base al Artículo 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), de la rendición de cuentas establece que: "Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

### AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año".

**Que,** En el Artículo 302 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), de la participación ciudadana establece que: "La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

Los gobiernos autónomos descentralizados reconocerán todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo, incluyendo aquellas que se generen en las unidades territoriales de base, barrios, comunidades, comunas, recintos y aquellas organizaciones propias de los pueblos y nacionalidades, en el marco de la Constitución y la ley.

Las autoridades ejecutivas y legislativas de los gobiernos autónomos descentralizados tendrán la obligación de establecer un sistema de rendición de cuentas a la ciudadanía conforme el mandato de la ley y de sus propias normativas".

**Que,** El Artículo 11 de la Ley Organiza del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en los relacionado a los obligados a rendir cuentas indica que "Tienen la obligación de rendir cuentas a las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los servidores públicos sobre sus actos u omisiones.

En caso de incumplimiento por parte de las instituciones y entidades del sector público, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social remitirá la queja de la Contraloría General del Estado para que inicie el proceso de investigación sobre la gestión de las autoridades obligadas, sin perjuicio de las sanciones previstas en la ley Organiza de Transparencia y Acceso a la Información Pública por la negación de información.

**Que,** El artículo 4 del Reglamento de Rendición de cuentas emitido mediante resolución Nro. CPCCS- PLE-SG-069-2021-476, por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social define: "La rendición de cuentas es un proceso participativo, jurídico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicada".



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

**AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR**

**3. PRINCIPALES LOGROS ARTICULADOS A LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019-2023**

PLAN DE DESARROLLO		
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DEL OBJETIVO	QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ
Promover la conservación, a través de un enfoque de sostenibilidad de los recursos naturales, garantizando la conservación de los ecosistemas	100%	
Gestionar proyectos que concreten recursos (económicos o especies), a través de los cuales, mejoren iniciativas sostenibles de turismo, producción y comercialización	100%	
Establecer una metodología de trabajo de cooperación institucional, local, seccional, nacional e internacional, que garantice el flujo de recursos económicos, humanos, equipos y materiales, asegurando también su correspondiente participación ciudadana	100%	
Mejorar las condiciones de vida de los habitantes, mediante servicios públicos de calidad y el fortalecimiento de procesos de articulación intercultural entre sus pobladores con el fin de establecer mecanismos de integración social, económico y cultural.	100%	
Impulsar el desarrollo de los asentamientos humanos de manera planificada, con provisión de servicios básicos y seguridad ciudadana que garantice el buen vivir	100%	
Mejorar la interconexión a través del mejoramiento vial, el acceso a telecomunicaciones, energía eléctrica y transporte, logrando conexión parroquial e interparroquial	100%	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

**AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR**

**4. RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN LA CONSULTA A LA CIUDADANIA**

**Preguntas de Cabildo Comunidad de Carpuela - Valeria Anangón**

- 1. ¿Qué ha hecho usted durante todo este periodo a favor de los agricultores, comerciantes y emprendedores? “Cuáles son los proyectos ejecutados y como evidenciarlos?”**

En el periodo mayo a diciembre 2023 se terminó de ejecutar el proyecto de la matriz productiva de Ambuquí, donde de acuerdo al proyecto se dotó de semillas de frejol, plantas de mango, cerdos, pollos y balanceados, de esta manera se cumplió con el 100 % del valor del proyecto. Adicional como plus se realizó capacitaciones con la temática de los derechos campesinos.

- 2. ¿Qué se ha hecho a favor de mejorar las vías de acceso a los terrenos productivos de mi comunidad Carpuela?**

En base a esta cuestión, los esfuerzos han estado encaminados a facilitar la maquinaria para efectuar un trabajo en conjunto con los agricultores de la parroquia, de acuerdo a las solicitadas ingresadas.

- 3. ¿Qué acciones a realizado usted para mejorar el sistema de riego de nuestra comunidad Carpuela?**

Lamentablemente los gobiernos autónomos descentralizados de las parroquias rurales no tenemos la competencia del riego, más eso no quita que realicemos gestiones conjuntas para trabajar estos temas. en nuestra base de datos de documentos recibidos en este periodo no tenemos ningún pedido de los beneficiarios del canal de riego, para que nos hagan conocer sus requerimientos, y de esta forma realizar la gestión respectiva que nos permita solventar las necesidades de los beneficiarios de nuestra parroquia.

- 4. ¿Qué se han ejecutado para mitigar los riesgos y causa del crecimiento del río Chota en el sector agrícola del sector de la comunidad de Carpuela.**

Partiendo de la realidad de nuestro Río Chota, es bien sabido que todos los lotes que se encuentra en su rívera tienen un alto riesgo, en este sentido las acciones tomadas desde nuestra instancia, fue canalizar a los posibles afectados los canales adecuados para gestionar el apoyo requerido, además le hemos estado apoyando en la gestión de las solicitudes respectivas en las instancias de gobierno donde aplica la competencia.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

**AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR**

5. ¿Qué presupuesto se utilizó para realizar el PDOT anterior y que presupuesto se utilizó para realizar el PDOT actual y si existe un incremento que nos explique?

El plan de desarrollo y ordenamiento territorial es una herramienta de gran importancia para realizar un buen manejo de los recursos públicos a favor de los habitantes de cada uno de los territorios, para nuestro caso es la estrategia que nos va a permitir construir el Ambuquí de futuro, para dar respuesta a la pregunta nos permitimos realizar un cuadro comparativo de los dos PDOT.

<b>BASES COMPARATIVAS</b>	<b>DE</b>	<b>PDOT 2019-2023</b>	<b>PDOT 2023-2027</b>	<b>DIFERENCIA</b>
Presupuesto.		14,500.00	22,500.00	8000.00
Necesidades de proyectos en la parroquia.		3	36	33
Proyectos escritos		0	3	3
Cumplimiento de la normativa		no	si	
Registro en el SOT		no	si	

6. ¿Qué acciones ha realizado durante todo este tiempo sobre la utilización de la maquina en el sector agrícola y comunitario sobre el tiempo?

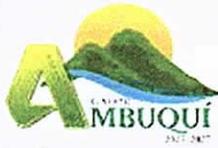
En el periodo mayo a diciembre 2023 se logró atender a 159 usuarios con la maquinaria, tanto privado, asociativo y comunitario, en las diferentes comunidades de la parroquia de Ambuquí, realizando trabajos de limpieza de terrenos, encauses de canal de riegos, limpieza de vías de acceso a terrenos, etc.

7. ¿Qué acciones han realizado ustedes para revitalizar nuestra cultura afro en la comunidad de Ambuquí?

Conocedores de las bondades de nuestra cultura Ambuquireña, en estos meses motivo de la rendición de cuentas, hemos apoyado eventos culturales que han gestionado cada una de 11 comunidades de la parroquia en los meses de mayo, junio, julio, agosto y diciembre. Para constancia la inversión en eventos culturales fue de 18000 dólares americanos

8. ¿Qué proyectos y acciones se han realizado a favor de los grupos prioritarios y vulnerables de mi comunidad Carpuela?

En este período mantuvimos dos personas trabajando con los grupos de atención prioritaria, en la comunidad, las mismas que mantenían actividades varias según los informes presentados.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

**AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR**

El proyecto de los sectores prioritarios se ejecutó en las zonas bajas y medias de la parroquia hasta diciembre 2023, al momento nos encontramos subsanando proyectos de años anteriores que se encuentran sin presentar los justificativos al GAD Municipal, mismo que no va a realizar ninguna transferencia hasta que se liquide los años anteriores

**Preguntas Sra. Margarita Gutiérrez**

- 1. ¿Qué acciones se han realizado como política pública, frente al tema de ser zona minera la cabecera?**
  - Políticas públicas en ambiente
  - Políticas públicas en salud
  - Políticas públicas en seguridad y ordenamiento territorial y turismo.

Lamentablemente la generación de políticas públicas, no está dentro de las competencias exclusivas de los GAD-PARROQUIALES. Mas aun eso no quita que realicemos la gestión para la generación de las políticas públicas, las mismas que deben ser generadas de forma participativa para ser gestionadas ante la autoridad competente.

**Preguntas Sr. José Fernández**

- 1. ¿En qué estado se encuentra el proyecto de Adoquinado San Clemente – Trapichuco, del presupuesto participativo macro 2023?**

El proyecto de adoquinado se encuentra aprobado el presupuesto de acuerdo al formato de inversión del GAD Municipal, mismo que está pendiente de ejecución.

- 2. ¿Cómo se está gestionando el Alumbrado público de San Clemente – Lavandero?**

Se ha realizado los acercamientos en la Municipalidad de Ibarra para realizar los levantamientos topográficos para establecer la línea de fabrica por donde deberían ir ubicados los postes, ya la propuesta paso a la instancia de EMELNORTE para la ejecución de la obra.

- 3. ¿Cómo se encuentra el proyecto del páramo de la parroquia Ambuquí?**

El presupuesto participativo que es destinado para el cuidado del páramo de la parroquia de Ambuquí lo está ejecutando directamente la Prefectura Ciudadana de Imbabura el departamento de medio ambiente, para el efecto de dejo 30000 dólares.



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

### Preguntas Lcda. Mayra Benavides

#### 1. ¿Qué se ha hecho a favor del medio Ambiente?

El presupuesto participativo que es destinado para el cuidado del páramo de la parroquia de Ambuquí lo está ejecutando directamente la Prefectura Ciudadana de Imbabura el departamento de medio ambiente, para el efecto de de 30000 dólares.

#### 2. ¿Para garantizar el proyecto del fortalecimiento de la matriz como se va a hacer?

En este sentido se ejecutado los 5 resultados descritos a continuación:

1. Dotación de plantas frutales y kits de abono a 120 beneficiarios
2. Dotación de semillas de ciclo corto y kits de abono a 120 beneficiarios (fréjol)
3. Adjudicación de equipos de fumigación (bombas de fumigar) a 78 beneficiarios
4. Fomentar la crianza de especies menores (aves de corral y porcinos) a través de la dotación de especies menores a 100 beneficiarios
5. Capacitación a los productores rurales en técnicas sostenibles y sustentables relacionados a la producción agropecuaria bajo condiciones de emergencia sanitaria.

En nuestra administración ejecutamos los resultados 2, 4 y 5. En este contexto es importante informar que la priorización de presupuesto participativo 2023 se va a financiar el fortalecimiento de la matriz productiva en su segunda etapa.

#### 3. ¿Cómo garantizar la seguridad en la parroquia?

Sin ser nuestra competencia no podemos realizar un accionar directo, más eso no implica que nos deslindemos de las responsabilidades, en este sentido. Se realiza las gestiones en base a las peticiones ciudadanas.

#### 4. ¿Cuándo se retoma la atención a sectores prioritarios?

Nos encontramos realizando los justificativos de los años anteriores, para que el GAD Municipal realice la firma del convenio y poder de esta manera ejecutar y reanudar la atención a los grupos de atención prioritaria.

### Preguntas Sr. Stewar Cárdenas

Tel: (06) 2698-173

E-mail: [gadambuqui2327@gmail.com](mailto:gadambuqui2327@gmail.com)

Dirección: CALLE GARCÍA MORENO Y SIMÓN BOLÍVAR – FRENTE AL PARQUE CENTRAL DE AMBUQUÍ



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

**AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR**

1. **¿Sr Juan García que proyecto Ambiental a desarrollado en la cabecera parroquial de Ambuquí?**

En relación a la pregunta en este periodo se ha levantado la línea base para la elaboración del proyecto ambiental que cobija a toda la parroquia Ambuquí.

**Preguntas Sra. Rosa Sotelo**

1. **¿Cómo estamos en la atención del centro Desarrollos Infantil Ambuquí con el MIES?**

En el periodo mayo a diciembre 2023 la atención de los centros de desarrollo infantil se desarrolló de manera normal, cubriendo los pagos de alimentación, pagos a educadoras y contrapartes con fondos propios del GAD, de igual manera los meses de enero y febrero, la atención se encontraba suspendida, debido a que el MIES no realiza los desembolsos correspondientes del año 2023 y los meses del 2024.

**Sobre la limpieza de las vías de parte medias y altas**

Se gestionó con la prefectura ciudadana de Imbabura y con la maquinaria de nuestra institución y se logró reconstruir la vía y habilitarla.

**José**

1. **¿Económico Productivo Turístico que se a echo para fomentar el turismo, que se está haciendo para ayudar para la legalización de la población?**

Para dar respuesta a esta pregunta se presentó un proyecto a la secretaria de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades, denominado proyecto "IMPULSADOR DE LA DIVERSIDAD CULTURAL, AMBIENTAL, ÉTNICA Y PRODUCTIVA, DE LAS 5 COMUNIDADES DEL PUEBLO QUICHUA CARANQUI Y LAS 3 COMUNIDADES DEL PUEBLO AFRO ECUATORIANO DE LA PARROQUIA RURAL AMBUQUÍ, CANTÓN IBARRA, PROVINCIA DE IMBABURA, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA HUERTA AGROTURISTICA CULTURAL"

Para la legalización de la población se inició un proceso en la comunidad de Rumipamba, el mismo que se archivó ya que no se definen los límites de la comunidad.

**Preguntas Lcdo. Edgar Rosero**

1. **¿Qué acciones se han tomado para proteger la quebrada del sector?**



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Se gestionó con las canteras de la parroquia para que realicen la recolección de los materiales de arrastre de las quebradas de la zona.

### 2. ¿Qué acciones se han tomado para el control de la minería?

Al no ser nuestra competencia el tema de la Minería, sin embargo, en la parroquia las gestiones que se han realizado, ha sido en base a las peticiones de las comunidades, donde se realizó un acercamiento con la empresa productora de asfalto por el tema de la contaminación ambiental.

### 3. ¿Qué acciones se han tomado para contrarrestar la basura en la cabecera parroquial?

Conseguimos dos contenedores para incrementar la cantidad de contenedores en la cabecera parroquial los desechos sólidos de la cabecera parroquial, también contamos con personal que realiza limpieza en la zona central. Lamentablemente no hemos logrado concientizar a las familias para que realicen la limpieza de los frentes de sus hogares.

### 4. Acciones para fomentar la productividad en la cabecera parroquial e incentivos para potenciar la producción del Ovo.

Mediante presupuesto participativo 2023 del GPI se priorizo el fortalecimiento de la matriz productiva de la parroquia, en la cual los beneficiarios no plantearon ninguna acción a favor de mejorar las condiciones de nuestra fruta emblemática.

### 5. ¿Cuál es el plan turístico para la cabecera parroquial?

En este tema se levanto una encuesta de los emprendimientos de toda la parroquia, para levantar la línea de base para estructurar el proyecto para el fomento turístico de toda la parroquia.

### 6. ¿Cómo se encuentra la administración de los espacios públicos – polideportivo el chota – centro cultural baila bonito – centro cultural Juncal?

La primera acción realizada en este aspecto, fuere realizar un diagnóstico de la situación actual de estos espacios públicos, para plantear al ente municipal las acciones correctivas para ponerles funcionales.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

**AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR**

7. **¿Cuál es el plan de trabajo con los gestores actores, culturales del territorio,Cuál fue su vinculación durante este periodo?**

En este tiempo objeto de la rendición de cuentas, hemos atendido un par de solicitudes, de parte de los gestores culturales que se han acercado a su GAD Parroquial. Con esta experiencia sabemos que es menester tener una línea de base de todos los gestores culturales de la parroquia y realizar de forma participativa una hoja ruta para fortalecer el sector.

**Preguntas Sr. Washington Ortiz**

1. **¿Qué han hecho por la seguridad de la vía E35, falta de semáforos, viseras, pasos peatonales?**

Sin ser nuestra competencia no podemos realizar un accionar directo, más eso no implica que nos deslindemos de las responsabilidades, en este sentido. Se realiza las gestiones en base a las peticiones ciudadanas.

**Preguntas Sra. Hipatia Gudiño Acosta – Presidenta CONAMUNE-I**

1. **¿Cómo se recibió los bienes públicos del GAD y vehículos en su actual administración?**

De acuerdo al acta de transición se recibió la administración con varios bienes faltantes de acuerdo al siguiente detalle.

2. **Educación ¿cómo se ha canalizado el acceso a la educación superior en la parroquia?**

Se realizó la gestión con el ITCA para el acceso a la educación superior logrando el ingreso de estudiantes con becas para estudio.

3. **¿Cuál es el % para atención a las mujeres en planes, programas y proyectos, como grupo de atención prioritaria?**

El porcentaje para la atención de los grupos de atención prioritaria es del 10% del presupuesto que asigna el gobierno central

4. **¿Existió algún examen especial de contraloría en esta administración y cuáles fueron los resultados de examen de la Contraloría General del Estado a las observaciones Administrativas del GAD**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

**AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR**

Si, con oficio No. 1382-DPI-2023 del 5 de septiembre la Contraloría General del Estado notifico al GAD Ambuquí el inicio del examen especial a las operaciones administrativas y financieras del periodo comprendido del 1 de enero del 2018 y el 31 de agosto del 2023. El estado de este examen está en la lectura del borrador, aún no está el informe aprobado.

**Preguntas Sra. Sandra Yépez**

- 1. ¿Qué es lo que han hecho cada uno de los vocales incluido el señor presidente en las diferentes comisiones?**

Esta pregunta la responderán de forma individual cada vocal de acuerdo a las comisiones que presiden.

- 2. ¿Qué se ha hecho por los sectores vulnerables y por la seguridad?**

En este contexto manteníamos personal que realizo asistencia técnica a los grupos de atención prioritaria, se les entrego indumentarias a los adultos mayores, también realizamos eventos conmemorativos de fechas importantes para los sectores prioritarios.

- 3. ¿Qué se ha hecho para aumentar y mantener la producción del Ovo?**

Mediante presupuesto participativo 2023 del GPI se priorizo el fortalecimiento de la matriz productiva de la parroquia, en la cual los beneficiarios no plantearon ninguna acción a favor de mejorar las condiciones de nuestra fruta emblemática.

- 4. ¿Con que presupuesto o saldo empezaron la nueva administración?**

La administración 2023-2027 inicio con un presupuesto de **253684,68** dólares.

- Convenio presupuesto participativo IMI 2021. 21815,53 dólares sin ejecutar convenio caducado.
- Convenio presupuesto participativo IMI 2022. 27500 dólares sin ejecutar convenio caducado.
- Construcción cementerio de juncal 53837,37 dólares sin ejecutar convenio caducado.
- Proyecto estudio sistema de agua de consumo humano Rancho chico 31938,24 dólares sin ejecutar por no ser la competencia.

El total en dólares de los convenios que no se puede ejecutar por caducidad suma un total de **135091,14** dólares americanos, dejando un presupuesto real de **118593,54** dólares americanos.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

**AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR**

**5. ¿Qué días y en que horario se puede conversar con los señores vocales y el señor presidente?**

El horario de atención de los miembros del GAD es el siguiente.

- Ing. Daniel Gudiño. Presidente del GAD Ambuquí. De lunes a viernes
- Lcdo. Cristófer Palacios. Vicepresidente del GAD Ambuquí. Los días Martes
- Sr. Juan Fernando García. Vocal del GAD Ambuquí. Los días Miércoles
- Tnlgo. Jesús Cárdenas Vocal del GAD Ambuquí. Los días Jueves
- Tèc. Fidel Castro Vocal del GAD Ambuquí. Los días Viernes

**Preguntas Sra. Zuly Gudiño**

**1. ¿Cuáles son las gestiones realizadas para mejorar la calidad del agua?**

Sin ser nuestra competencia no podemos realizar un accionar directo, más eso no implica que nos deslindemos de las responsabilidades, en este sentido. Se realiza las gestiones en base a las peticiones ciudadanas.

**2. ¿Como se está manejando los espacios deportivos y culturales y de qué manera está planteado el plan de trabajo con los gestores culturales?**

La primera acción realizada en este aspecto, fuere realizar un diagnóstico de la situación actual de estos espacios públicos, para plantear al ente municipal las acciones correctivas para ponerles funcionales.

**3. ¿Qué acciones se ha tomado con las unidades educativas de la parroquia en torno al fortalecimiento del deporte, cultura y saberes ancestrales?**

Al no ser nuestra competencia, las gestiones que se realizó, eventos por el día del niño y apoyo en los campamentos vacacionales.

**Preguntas Sr. Raymundo Bernardo**

**1. ¿Qué se va a hacer por los productos como el mango y algunos productos de la zona?**

En este sentido se presentó un proyecto en la Secretaria de Gestión y Desarrollo de Pueblos, para la industrialización de los productos agrícolas de la zona, el mismo que fue archivado por no disponer de un espacio donde construir la fábrica.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

**AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR**

**2. ¿Qué se está haciendo por el canal de riego de Ambuquí y Valle del Chota?**

En este aspecto no se realizado acciones ya que no ha tenido peticiones de la comunidad, para poder gestionar acciones, ya que la competencia es del GPI.

**3. ¿Qué se está haciendo por el tema de seguridad y libadores en la comunidad de Carpuela?**

En este sentido no se ha gestionado ninguna acción ya que nuestras oficinas no han llegado ningún tipo de alerta acerca de este tema.

**Preguntas Sra. Genesis Delgado**

Señor presidente:

**1. ¿En qué porcentaje ha cumplido su plan de trabajo presentado en campaña al CNE y a las comunidades aledañas y de qué forma que podamos visualizarlas?**

De las 17 estrategias planteadas en plan trabajo presentado al CNE para el periodo 2023 - 2027, es grato manifestar que mi plan de trabajo se encuentra cumplido un 30 %, se firmó convenios interinstitucionales, con el GPI, MIES, se realizó gestiones, se inició el proceso de actualización del PDOT

**2. ¿Con cuánto de presupuesto asumió usted su administración?**

La administración 2023-2027 inicio con un presupuesto de **253684,68** dólares.

El total en dólares de los convenios que no se puede ejecutar por caducidad suma un total de **135091,14** dólares americanos, dejando un presupuesto real de **118593,54** dólares americanos.

Señor vicepresidente:

**1. ¿Qué proyectos y programas productivos ha hecho usted en beneficio de la parroquia y en especial de mi comunidad Carpuela?**

Se realizo la culminación de la adquisición de los productos que estaban contemplados en el proyecto de la matriz productiva, donde específicamente en la comunidad de Carpuela de doto de semillas de frejol para los agricultores de la zona.



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

### 2. ¿Obras pendientes que quedaron de la administración anterior en toda la parroquia se están cumpliendo y ejecutando sí o no y de qué forma podemos visualizar la ciudadanía?

De acuerdo a los convenios suscritos por la anterior administración quedaron pendientes obras por ejecutarse son:

- Alcantarillado en la Comunidad de Carpuela en los barrios Santa Anita, y Mardoqueo León, ya se encuentran en ejecución por parte de la EMAPA-I
- Mejoramiento del cementerio de juncal. – la obra de acuerdo al convenio el plazo de la obra ya se terminó y no contaba con el estudio para la realización de dicha obra, se realizó la gestión con el GAD Municipal solicitando la prórroga, para poder ejecutar, mismo que hasta la fecha no se recibe respuesta alguna.
- Proyecto" estudio sistema de conducción de agua para consumo humano para la comunidad de rancho chico". - el proyecto se encontró fuera del plazo de ejecución y el convenio mal elaborado. Se realizó la solicitud al GAD municipal que se realice la transferencia de competencia para poder ejecutar y a la vez una solicitud de prórroga, el cual no existe respuesta alguna por parte del GAD Municipal

### 3. ¿Qué acciones a ejecutado usted para el desarrollo de las comunidades afros de la parroquia de Ambuquí?

Todas las acciones planificadas por nuestra administración se focalizan de las 11 comunidades de la parroquia, procurando aportar a todas por igual y en base a su realidad.

**Pregunta Sr. Patricio Urcuango**

#### ¿Cómo está de la vía respecto al lastrado?

Se logro despejar derrumbes y bacheo en las partes más críticas con la retroexcavadora del GADP-Ambuquí

#### ¿Qué paso con la casa comunal que esta sin terminar?

La obra se encuentra dentro de formato de inversión del año 2024, misma que se encuentra pendiente de ejecución, para la construcción de estas obras, se tiene observaciones de los órganos de control y conforme determina el Art. 81, literal f) de la Ley de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales, al respecto debo informar que la comunidad deberá firmar la escritura de cesión de derecho de uso sobre el inmueble al GAD Municipal de Ibarra., para la inversión de fondos públicos en estas obras.

## 5. PLAN DE TRABAJO PROPUESTA ELECTORAL

Tel: (06) 2698-173

E-mail: [gadambuqui2327@gmail.com](mailto:gadambuqui2327@gmail.com)

Dirección: CALLE GARCÍA MORENO Y SIMÓN BOLÍVAR – FRENTE AL PARQUE CENTRAL DE AMBUQUÍ



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

**AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR**

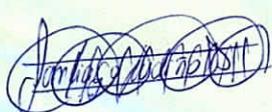
OBJETIVO ESPECÍFICO	PROGRAMA	META	ACTIVIDADES	% DE AVANCE EN AÑO DE GESTION	RESULTADOS ALCANZADOS
1. Eficiente manejo de la sostenibilidad ambiental y la mitigación del cambio climático	Gestionar el medio ambiente y consumo de recursos naturales	Gestionar con el GAD Municipal San Miguel de Ibarra, EMAPA, y organismos internacionales el mejoramiento y ampliación de cobertura de agua potable en la parroquia, con la finalidad de aumentar un 20 % de la cobertura parroquial, a fin de cubrir los nuevos requerimientos y garantizar agua segura a la parroquia, hasta el año 2027	Realizar los trámites y gestiones pertinentes ante el GAD Municipal San Miguel de Ibarra, EMAPA, y organismos internacionales el mejoramiento y ampliación de cobertura de agua potable en la parroquia, garantizando agua segura a la parroquia.	25%	SEGUIMIENTO DEL PROYECTO CHIRIMOYAL
		Gestionar con el GAD Municipal San Miguel de Ibarra, EMAPA, y organismos internacionales el mejoramiento y ampliación de cobertura de alcantarillado en la parroquia, con la finalidad de aumentar un 10 % de la cobertura parroquial, a fin de cubrir los nuevos requerimientos y dar acceso a la comunidad a un ambiente libre de contaminación, hasta el año 2027.	Realizar los trámites y gestiones pertinentes ante el GAD Municipal San Miguel de Ibarra, EMAPA, y organismos internacionales el mejoramiento y ampliación de cobertura de alcantarillado en la parroquia, a fin de cubrir los nuevos requerimientos y dar acceso a la comunidad a un ambiente libre de contaminación, hasta el año 2027.	30%	GESTION PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBRAS PENDEINTES EN LA EMAPA.
		Gestionar con el GAD Municipal San Miguel de Ibarra, EMAPA, y organismos internacionales el desarrollo de actividades tendientes al fortalecimiento del manejo integral de residuos sólidos, a fin de garantizar el 100 % de cobertura y accesibilidad parroquial a dicho servicio, hasta el año 2027.	Realizar los trámites y gestiones pertinentes ante el GAD Municipal San Miguel de Ibarra, EMAPA, y organismos internacionales el desarrollo de actividades tendientes al fortalecimiento del manejo integral de residuos sólidos, a finde garantizar el 100 % de cobertura y accesibilidad parroquial a dicho servicio, hasta el año 2027.	25%	CON TRAMITE IMI-AC-2023-22313-E SE GESTIONO LA ENTREGA DE CONTENEDORES DE BASURA (oficio 155 del 5 de octubre)



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

**AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR**

<b>Mitigar el efecto de los GEI y otras formas de contaminación ambiental</b>	Ejecutar 4 programas de sensibilización de educación ambiental en la parroquia hasta el 2027.	Se ejecutarán campañas de educación ambiental con enfoque intergeneracional.	25%	se realizó un proceso de capacitación sobre los 28 artículos de los derechos campesinos.
		Se ejecutarán campañas de sensibilización sobre el manejo adecuado de las quemas agrícolas	25%	se realizó un proceso de capacitación sobre los 28 artículos de los derechos campesinos.

<b>Elaborado por:</b>  Msc. Mauricio Lara <b>Técnico de proyectos GAD.P.R. Ambuquí</b>	
<b>Aprobado por:</b>  Ing. Santiago Daniel Gudiño Acosta <b>Presidente GAD.P.R. Ambuquí</b>	



Señor

Ing. Santiago Daniel Gudiño Acosta

**PRESIDENTE DE GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE AMBUQUI**

Presente.

De nuestras consideraciones,

Reciba un atento y cordial saludo de parte de la Asamblea Local del del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Ambuquí, deseándole el mejor de los éxitos en sus labores diarias en beneficio de la parroquia.

La presente tiene la finalidad de hacerle conocer sobre nuestro punto de vista en cuanto al informe que se nos entregó con fecha 17 de mayo del 2024, en el que se detalla las respuestas a las preguntas planteadas en la Asamblea General para la consulta a la ciudadanía realizada con fecha 10 de abril del 2024.

### **RESOLUCION Y APROBACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR Y RESPUESTAS**

**Art. 1.-** Una vez revisado el informe preliminar de rendición de cuentas enviado por parte de la comisión del COMITÉ DE TRANSPARENCIA del GAD Parroquial Rural de Ambuquí, se ha podido constatar que el informe preliminar de las respuestas es satisfactorio por cuanto responde las inquietudes de los consultantes e informa los montos de los proyectos ejecutados durante el año 2023.

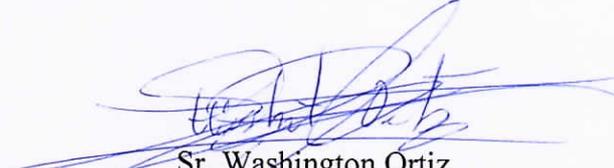
**Art. 2.-** Por lo tanto, la ASAMBLEA LOCAL juntamente con los ACTORES SOCIALES DE LA PARROQUIA DE AMBUQUÍ, concluyen que el respectivo informe de contestación a las inquietudes de la ciudadanía es favorable.

Para dejar constancia de lo actuado se firma por los integrantes de la ASAMBLEA LOCAL DE LA PARROQUIA DE AMBUQUÍ para fines consiguientes.

Atentamente



Sr. Raymundo Bernardo  
REPRESENTANTE DE LA  
CIUDADANÍA



Sr. Washington Ortiz  
REPRESENTANTE DE LA  
CIUDADANÍA



Sra. Rosa Sotelo  
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA